

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24355 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Albelda de Iregua (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Empleada de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albelda de Iregua 29 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Rosana Zorzano Cámara.